REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Avenida Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
compras@registraduria.gov.co
Teléfono: 2202880 Ext. 1409 - 1488
Fax: 2200859.
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Concurso de Méritos Abierto
No. 001 DE 2020 – RNEC.

La Registraduría Nacional del Estado Civil en observancia de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

1. **Objeto del contrato a celebrar**:

Contratar los servicios de intermediación de seguros para el diseñar, asesorar, estructurar, implementar, administrar y gestionar el programa de seguros requerido por la Entidad para amparar los bienes inmuebles y muebles y demás intereses que sean asegurables.

2. **Modalidad de selección del contratista**:

Teniendo en cuenta que el servicio objeto a contratar se encuentra dentro de las causales descritas en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad artículo 2.2.1.2.1.3.1 y 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015, la selección del futuro contratista se debe aplicar el procedimiento de Concurso de Méritos.

Igualmente será aplicable al presente Concurso de Méritos y al contrato que de él se derive lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

En lo que no se encuentre particularmente regulado, se aplicarán las normas comerciales y civiles vigentes.

Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección.

3. **Plazo estimado del contrato**:

La vinculación del intermediario de seguros, será a partir de la aprobación de la garantía única y se prolongará hasta la fecha del vencimiento de los seguros expedidos o renovados con su intervención y los que se deriven de un proceso que eventualmente llegue a acompañar el intermediario, en vigencia de su contrato.

4. **Fecha límite para presentar las ofertas**:

La fecha límite para presentar propuestas es el 05/06/2020 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), la cual se deberá presentar únicamente en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II.

No se aceptan propuestas enviadas por correo, fax o radicadas en sitio diferente al indicado.

5. **Valor estimado del contrato:**

El contrato resultante del concurso de méritos que se pretende 1adelantar no causará erogación presupuestal alguna para la Entidad.

Lo anterior en consideración a que de acuerdo con los artículos 1340 y 1341 del Código de Comercio y la práctica comercial, las comisiones por los servicios que prestan los intermediarios de seguros son pagadas por las compañías de seguros que otorguen las pólizas para amparar los riesgos de la Entidad, por lo tanto, la Entidad no reconocerá al intermediario de seguros ningún honorario, comisión, gasto o erogación por los servicios recibidos.

6. **Condiciones para participar en el proceso de selección:**

Podrán presentar ofertas las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia cuya actividad principal u objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, en forma individual o asociados en consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias.

PRIMERA ETAPA - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa, las propuestas se someterán a la verificación de unos requisitos mínimos de experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad organizacional. Estos requisitos serán verificables por los integrantes de los diferentes comités, analizando si los proponentes CUMPLEN o NO CUMPLEN con los requisitos y especificaciones mínimos exigidos por la Entidad. Si los proponentes NO CUMPLEN con los requisitos, será declarado NO HÁBIL y el ofrecimiento será rechazado.

- **VERIFICACION JURIDICA**
- **VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**
- **VERIFICACION TECNICA**

SEGUNDA ETAPA - FACTORES DE EVALUACIÒN DE LAS PROPUESTAS.

a) Experiencia Adicional del proponente
b) Experiencia Adicional del equipo de trabajo
c) La formación académica Adicional.
d) Equipo de trabajo adicional
e) Apoyo a la Industria Nacional
f) Vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal

En esta fase se otorgará una calificación máxima de **1000** puntos a las propuestas habilitadas, de acuerdo a con los factores de evaluación.

7. Cronograma:

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria Pública	jueves, 21 de mayo de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación de los Estudios Previos	jueves, 21 de mayo de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	jueves, 21 de mayo de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Término para recibir observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	viernes, 29 de mayo de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones	miércoles, 03 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	miércoles, 03 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Apertura de la Selección Abreviada	miércoles, 03 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Fecha límite para recibir observaciones al Pliego de condiciones definitivo.	viernes, 05 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Máximo plazo para realizar adendas al pliego de condiciones y respuestas a las observaciones	lunes, 08 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Cierre de la Selección Abreviada, recepción y apertura de propuestas.	miércoles, 10 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Evaluación y Calificación de las Propuestas.	Desde el 10 de junio hasta el 12 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del informe	martes, 16 de junio de	Portal Único de

Preliminar de Evaluación	2020	Contratación www.contratos.gov.co
Observaciones al informe Preliminar de Evaluación y plazo para subsanar requisitos habilitantes	Desde las 8:00 a.m. del 16 de junio de 2020 Hasta las 5:00 p.m. del 18 de mayo de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Evaluación y Calificación de las Propuestas.	Desde el 10 de junio hasta el 12 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Adjudicación del Concurso de Méritos y respuestas a las observaciones	martes, 23 de junio de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para la celebración contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la radicación de la carpeta en la oficina de Contratación, previo aporte de todos los documentos requeridos por parte del adjudicatario.	
Plazo para el registro presupuestal	Dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato.	
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la suscripción del contrato.	
Plazo para constitución de pólizas y demás requisitos necesarios para la ejecución del contrato.	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	

La presente contratación está **NO** cobijada por un acuerdo comercial.

Esta convocatoria SI es susceptible de ser limitada a Mipyme.

Los documentos del presente proceso de contratación, podrán ser consultados en la Plataforma SECOP II.